



MINISTERIO
DE JUSTICIA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL
DE LA ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA

Constitución de la Comisión Jurídica Asesora para la Implantación de la Nueva Oficina Judicial

Con la finalidad de continuar con la resolución de las cuestiones técnico-jurídicas en el proceso de implantación de la nueva Oficina Judicial, así como su incidencia en el resto de territorios, y dado que había finalizado una primera etapa en la implantación de dicha oficina, el pasado 26 de septiembre se constituyó la Comisión Jurídica Asesora para la Implantación de la Nueva Oficina Judicial con nuevos miembros.

Las personas que forman parte de esta Comisión son: Javier Luis Parra García, Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Murcia; José Palazuelos Morlanes, Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid; Josefa Vilar Mendieta, Secretaria de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Ceuta; Francisco Antonio Bellón Molina, Secretario Coordinador Provincial de Cuenca, M^a del Pilar Rodríguez Vázquez, Secretaria Coordinadora Provincial de Burgos, Juan Martínez Moya, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, Juan Francisco Bote Saavedra, Presidente de la Audiencia Provincial de Cáceres, Ana Ferrer García, Presidenta de la Audiencia Provincial de Madrid, Alfonso González Guija, Decano de los Juzgados de Bilbao y Blanca Subifias Castro, Decana de los Juzgados de Burgos. Como secretaria de la Comisión Ana María Carrascosa Miguel, Letrada-jefe del Servicio de Organización y Modernización del CGPJ; y prestaran apoyo técnico M^a José Cañizares Castellanos, asesora de la unidad de apoyo a la Secretaria General de la Administración de Justicia del Ministerio de Justicia y Rosa M^a Tomé García, letrada del Gabinete técnico del CGPJ

El objeto principal de la Comisión sigue siendo la identificación de cuestiones técnico-jurídicas y el establecimiento de recomendaciones en relación con las distintas situaciones que hagan necesaria una coordinación entre Jueces y Secretarios Judiciales para el adecuado funcionamiento de la Oficina Judicial en sus múltiples aspectos.

En una primera etapa la Comisión Jurídica Asesora para la Implantación de la Nueva Oficina Judicial tuvo como principal función la de apoyar, impulsar y resolver cuestiones en la implantación de la NOJ, sin embargo, la experiencia y los buenos resultados y aplicabilidad del Compendio de Cuestiones resueltas por la Comisión propician que su trabajo se extienda a temas relacionados con la organización, aspectos procesales, análisis de las experiencias e impulso en la implantación de la NOJ



La Comisión Jurídica asesora para la Implantación de la Nueva Oficina judicial al ser de ámbito estatal supone un cauce de participación de los Jueces y Secretarios judiciales en el proceso de nueva oficina judicial, por lo que animamos a que se sigan planteando a la Comisión dudas, inquietudes, observaciones o propuestas sobre aquellos aspectos que incidan en la buena marcha del nuevo modelo de oficina judicial.

Madrid, 30 de septiembre de 2013

El Secretario General de la Administración de Justicia

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Joaquín Silguero Estagnan', with a long horizontal flourish extending to the right.

Joaquín Silguero Estagnan